



EJEMPLAR GRATUITO

# Diario Prensa Libre

# 33 AÑOS

“El diario más austral del mundo”

Año 33 - N° 5354 - Martes 11 de enero de 2022 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

## INCREÍBLE. “Renolito” atentó 4 - 5 contra la vida de dos mujeres policías pero no fue detenido

El agresor fue identificado como Leonardo Fabián Mokfalvi, el camionero que se filmó realizando maniobras muy peligrosas en la ruta y terminó volcando. El 6 de enero además fue imputado por un robo y tres días después fue denunciado por dos agentes que acusaron al individuo de “tirarles el auto encima”. Asombrosamente la Justicia no dispuso la detención ni tampoco pericias psiquiátricas sobre quien se vanagloria de hacer magia negra para causar la muerte de los seres queridos de sus enemigos.



A 6 DÍAS SIN NOVEDADES DE LA DESAPARICIÓN DEL DOCENTE QUE SE INTERNÓ EN LAS AGUAS DEL CABO DOMINGO.

Para César 3 “está probado que Buchieri entró al mar con su botecito”

PERMITIRÁ PROVEER DE AGUA POTABLE A MÁS DE 2300 VECINOS DE DISTINTOS BARRIOS DEL SECTOR.

Comenzó el 6 hormigonado de la cisterna que se construye en el macizo KyD

LA OBRA IMPLICA UNA INVERSIÓN DE 2 MIL MILLONES DE PESOS, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO EN LOS 16 MESES.

Se realizó la apertura de 7 sobres para la construcción del muro costanero

EXPLOSIÓN DE CASOS DE CORONAVIRUS.

El Ministerio de Salud Pública de Tierra del Fuego informó que entre el 2 y el 8 de enero Ushuaia registró 1.892 casos positivos, Río Grande 1.590 y Tolhuin 57.



## En solo una semana se detectaron 3.539 2 contagios en la provincia

REUBICARÁN PARA FEBRERO A NIÑOS Y NIÑAS QUE COMPLETEN SU ESQUEMA.

## Iniciaron las colonias de vacaciones: "Preferimos que alguno esté en desacuerdo y no que haya muchos contagios" 12

El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, adelantó que “estamos llamando uno por uno a los niños y niñas que contaban con una sola dosis, invitándolos para que concurran el jueves a una jornada especial en la que, desde el área de Políticas Sanitarias del Municipio se aplicará la vacuna correspondiente y completar los esquemas”.



**ACTUALIDAD**

EXPLOSIÓN DE CASOS DE CORONAVIRUS.

# En solo una semana se detectaron 3.539 contagios en la provincia

El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego actualizó el informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolución en los últimos días, en relación a la primera semana de enero.

En cuanto a los resultados de las jornadas de hisopados realizados en el período comprendido entre el 2 y el 8 de enero, se detectaron 3.539 nuevos casos en toda la provincia, de los cuales 1.892 corresponden a Ushuaia, 1.590 a Río Grande y 57 a Tolhuin. En cuanto a internación, en la actualidad hay 4 pacientes internados en Sala General en Ushuaia, en tanto que en Río Grande hay 2 pacientes en Sala General y 5 pacientes en UTI.

De acuerdo al registro oficial, hay a nivel provincial un total de 35.702 casos confirmados desde el



comienzo de la pandemia y con los últimos dos decesos registrados en Ushuaia, el 5 y el 8 de enero, son 496 los pacientes fallecidos.

Respecto del modo de contagio el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunitaria o por contacto estrecho.

Al día de la fecha hay 3.325 casos activos en toda Tierra del Fuego.

**PREVENCIÓN**

Se reitera la importan-

cia de mantener las medidas de higiene y cuidados para dismi-

nuir contagios. Esto incluye especialmente ventilar los ambientes

en forma cruzada para que haya circulación de aire (con puertas

y ventanas enfrentadas), utilizar tapaboca cubriéndose completamente la nariz hasta el mentón, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar la distancia social y en todo momento los protocolos sanitarios establecidos.

**El Ministerio de Salud Pública de Tierra del Fuego informó que entre el 2 y el 8 de enero Ushuaia registró 1.892 casos positivos, Río Grande 1.590 y Tolhuin 57.**

**SERÁ MEDIANTE LAS JORNADAS MASIVAS DE VACUNACIÓN A REALIZARSE ESTE LUNES 10; MIÉRCOLES 12 Y VIERNES 14, DE 14 A 19 HORAS. EL LUNES 17 SE RETOMARÁ LA AGENDA DE TURNOS EN LOS CAPS.**

## Ushuaia: esta semana se vacunará contra el Covid-19 exclusivamente en la Escuela N°13

El Ministerio de Salud de la Provincia informó que, por la semana en curso, el operativo de vacunación contra COVID-19 en Ushuaia, se centrará exclusivamente en la Escuela N° 13. Las jornadas masivas de vacunación se realizarán este lunes 10; el miércoles 12 y viernes 14; de 14 a 19 horas.

Al igual que en oportunidades anteriores, se atenderá por orden de llegada, según disponibilidad de dosis, y se vacunará a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.

Se aplicará 1ra y 2da dosis; dosis adicional (pacientes inmunocomprometidos), y dosis refuerzo a mayores de 18 años, que hayan cumplido 4 meses desde la aplicación de la segunda dosis. De esta manera, durante esta semana no se otorgarán turnos para vacunación en los CAPS de Ushuaia debido a que gran parte del personal de Atención Primaria de la Salud Zona Sur se encuentra en aislamiento por COVID-19. A partir del lunes 17 se retomará la agenda de turnos, a medida que el personal se vaya reincorporando.

**INFORMATE**  
CON SOLO UN CLICK

[www.diarioprensa.com.ar](http://www.diarioprensa.com.ar)

**CASA DE COMIDAS**

**ARRAYANES**

**Tel.: (02901) 423962**

**ARTURO CORONADO 351**  
(9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

**del centro**  
PINTURERÍAS

**ENVÍO A DOMICILIO**

**USHUAIA:**  
Av. Alem 38 - 02901-423161  
Kuanip 786 - 02901 44-5446  
G.Paz 912, Esq. J. M de Rosas - 02901-43-3730

**RÍO GRANDE:**  
Belgrano 565 - 02964 43-3030  
Viedma 629 - 02964 43-0446

**USHUAIA**  
☎ +54 9 2901 658585  
☎ +54 9 2901 651075  
☎ +54 9 2901 658448  
☎ 2901 445446  
☎ 2901 433730

**RÍO GRANDE**  
☎ +54 9 2964 690010  
☎ +54 9 2964 692989  
☎ 2964 433 030

Instagram and Facebook icons with [pintureriasdelcentrotdf](https://www.facebook.com/pintureriasdelcentrotdf)



## JUDICIAL

A 6 DÍAS SIN NOVEDADES DE LA DESAPARICIÓN DEL DOCENTE QUE SE INTERNÓ EN LAS AGUAS DEL CABO DOMINGO.

# Para César “está probado que Buchieri entró al mar con su botecito”

El titular del Juzgado de Instrucción Nro 1 del Distrito Judicial Norte, el magistrado Daniel César Hernández, dispuso versiones en torno a la causa que investiga la desaparición del vecino de Río Grande de 35 años que el miércoles pasado salió a navegar y nunca regresó.

Daniel César Hernández, de turno durante la feria vacacional de la Justicia, se está encargando personalmente de supervisar las distintas medidas que dispuso que se realicen en torno a la extraña desaparición del docente Alejandro Buchieri, quien el 5 de enero concurrió con su esposa Andrea Borda y su mascota a la costa de Cabo Domingo, desde donde se lanzó al agua con un pequeño gomón y desapareció sin dejar rastros.



El juez Daniel César Hernández, en la puerta del domicilio que compartían hasta el miércoles el docente desaparecido Alejandro Buchieri y su esposa, Andrea Borda, en donde ordenó la realización de un allanamiento.

“El Tribunal no tiene ninguna duda de que Buchieri entró al agua con el botecito”, señaló el magistrado a los medios de prensa riograndenses, aventando de esta manera versiones que indicaban que el

profesor nunca se había lanzado al mar. El juez dijo que las fotografías y filmaciones aportadas por la esposa del docente fueron peritadas y que “son veraces, no alteradas y se corresponden al lugar y al

día que fue informada la desaparición. La persona que se ve en las imágenes es fehacientemente Alejandro Buchieri y esos archivos no han sido modificados, editados ni adulterados”.

En relación a la supuesta actividad de la cuenta de Facebook y de la línea telefónica de Buchieri a posteriori de su desaparición, César Hernández lo descartó de plano: “Con respecto a la venta a través de redes sociales de elementos que pertenecían al docente, se constató que fueron realizadas previamente a su desaparición”. Sobre el allanamiento efectuado en la vivienda de la pareja Buchieri - Borda, el juez, que estuvo al frente de la ejecución de la medida, consignó que “se peritó el teléfono de la pareja, se inspeccionó también el vehículo, no se halló el celular de Buchieri pero sí se encontraron otros tantos celulares y computadoras, que en este momento están siendo peritados. También se tomaron muestras

biológicas en la casa del docente ( - cabellos - ) para eventuales pruebas de ADN”.

Finalmente y en referencia a las dudas planteadas por hermanos del docente desaparecido, arribados desde el norte del país y que ponían en una situación comprometida a su cuñada Andrea, el juez negó que haya alguien imputado en el caso y explicó que “primero se contactó una persona que dijo ser familiar y dio una serie de apreciaciones y, al día siguiente, se presentó en el Tribunal un hermano y un amigo de Buchieri, a quienes se les recibió una declaración testimonial con una hipótesis que se está valorando en el Tribunal. Nadie vino a hacer una denuncia contra nadie. Vinieron a plantear interrogantes y dudas que desde la Justicia nos vemos obligados a investigar para dar esa respuesta a la gente que necesita, aunque sea una respuesta triste”.



## COOPERATIVA DE TRABAJO “TRANSPORTISTAS DE TDF” LTDA.

KUANIP 957 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
Matricula Nro. 38135- Cuit N°30-71147822-8  
cooperativa-detrabajo@hotmail.com

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 31 DE ENERO DE 2022

Por intermedio de la presente, se convoca a los asociados de la Entidad a celebrar la Asamblea General Ordinaria el día 31 de ENERO DE 2022 a las 13.00 horas, en la sede de la misma, Kuanip 957 -Ushuaia- Pcia. De Tierra del Fuego, con el fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos asociados para firmar el Acta, en conjunto con Presidente y Secretario.
2. Tratamiento y aprobación de la extemporaneidad de la realización de la Asamblea .
3. Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General con cuadros anexos por el ejercicio económico regular finalizado el 31 de Agosto de 2021.
4. Tratamiento y aprobación de los Informes del Síndico y del Auditor por el ejercicio económico regular finalizado el 31 de agosto de 2021.
5. Tratamiento y aprobación del Proyecto de Distribución del Excedente por el Ejercicio económico regular finalizado el 31 de agosto de 2021.
6. Tratamiento y aprobación de los importes de Asignación Institucional a los integrantes del Consejo de Administración y el Síndico de acuerdo a lo establecido por la ley 20.337.
7. Aprobación de todo lo actuado por el Consejo de Administración hasta la fecha.
8. Aprobación de pago de cuota extraordinaria para fondo de ahorro de la entidad durante todo el año 2022.
9. Reforma de estatuto art. 51
10. Depuración del padrón por inactividad.
11. Elección de autoridades.

ORTIZ CARLOS MARTIN  
Secretario

RODRIGUEZ MARIA DEL MAR  
Presidente

Empresa de Medicina Laboral se encuentra en la búsqueda de

## MÉDICOS

para la ciudad de Ushuaia, preferentemente con especialidad en Medicina Laboral (no excluyente), se ofrece solvencia empresarial y posibilidades de crecimiento profesional.

Los interesados deberán enviar CV y la siguiente información a la casilla de mail:

**medicinalaboraltdf@gmail.com**

- Datos filiatorios
- Fotografía actualizada
- Fecha de graduación de médico y especialidades
- Dominio informático
- Experiencia laboral
- Disponibilidad horaria
- Expectativa remunerativa



**POLICIAL**

INCREÍBLE.

# “Renolito” atentó contra la vida de dos mujeres policías pero no fue detenido

**El agresor fue identificado como Leonardo Fabián Mokfalvi, el camionero que se filmó realizando maniobras muy peligrosas en la ruta y terminó volcando. El 6 de enero además fue imputado por un robo y tres días después fue denunciado por dos agentes que acusaron al individuo de “tirarles el auto encima”. Asombrosamente la Justicia no dispuso la detención ni tampoco pericias psiquiátricas sobre quien se vanagloria de hacer magia negra para causar la muerte de los seres queridos de sus enemigos.**

lo someta a una pericia psiquiátrica para saber si está en sus cabales.

**EL ATENTADO  
CONTRA LAS  
AGENTES**

Dos agentes femeninas de la Comisaría 5ta., con asiento en el Valle de Andorra, en Ushuaia, que se encontraban de patrulla preventiva por la zona, el domingo último, percibieron en momentos en que caminaban por la calle Jardín del Valle al 1900, que detrás de ellas un rodado se les acercaba, acelerando y frenando repetidas veces. Al girar la cabeza, las mujeres vieron un automóvil que circulaba en dirección al pasaje Peniel, con las luces apagadas, haciéndoles señas con las manos a quien estaba al volante, para que las encendiera. Según continuaron relatando, el vehículo siguió avanzando en línea recta hacia ellas, esquivándolas a apenas dos metros antes del

Dos mujeres policías que realizaban a pie una recorrida de prevención en la calle Jardín del Valle en el Valle de Andorra, el 9 de enero alrededor de las 20.30, denunciaron a Leonardo Fabián Mokfalvi, de haber intentado atropellarlas con el vehículo que conducía. Cabe destacarse que el sujeto es el mismo que se filmó burlándose de la obligatoriedad de usar cadenas en época invernal y luego terminó volcando en la provincia



de Santa Cruz, en junio de 2020. Entre esa fecha y el último hecho

policial en el que estuvo involucrado, Mokfalvi fue varias veces prota-

gonista de provocar escándalos e insultar a las autoridades municipales

Junio de 2020. Leonardo Mokfalvi viralizó un video realizado con su propio celular, en el que se burlaba de la obligatoriedad de colocarle cadenas en las ruedas de los camiones para evitar siniestros viales. Momentos después se despidió de la Ruta 3, en Santa Cruz, terminando el camión que conducía con una botella de vino a un costado del volante, apoyado sobre el techo.

que le retiraron el carnet de conducir, entre otros incidentes. Ahora fue más lejos todavía pero sigue causando desmanes sin que al menos se

**AMOR**   
**INCONDICIONAL**






Es un mensaje de Prensa Libre

[www.diarioprensa.com.ar](http://www.diarioprensa.com.ar)

**EL DIARIO  
MAS AUSTRAL DEL MUNDO,  
TAMBIÉN EN LA WEB.**

Descargá la edición digital gratuita



Buscanos en     
o escribinos a [diarioprensa@gmail.com](mailto:diarioprensa@gmail.com)



Me gusta · Responder · 7 sem

**Leo Mokfalvi**  
 Gracias 🙏 me la pusieron asta el cogote amigo pero se la va a gastar éso y muchísimo más en remedios para un familiar y no le va a alcanzar para salvarle la vida le doy 24 hs para que sé arrepienta después voy otraves a practicar la magia negra ya lo ise 2 beses y perdieron á un ser amado y no sé lo perdonan nunca por no querer dar un Pazo atrás és triste pero es la segunda estafa de éste año primero 430.000 pesos a mi esposa y ahora á mi

Me gusta · Responder · 7 sem

*Disgustado por haber sido supuestamente estafado en una compra de neumáticos, Mokfalvi formula en sus redes sociales una expresión que merecería al menos una pericia psiquiátrica: "Voy a practicar otra vez magia negra. Ya lo hice dos veces y perdieron a un ser amado..."*

lugar en donde estaban paradas. Del rodado que continuó su marcha y se detuvo frente al kiosco "El Moio", descendió un sujeto que ingresó al comercio.

En momentos en que las uniformadas regresaban a la Comisaría para advertir a sus superiores de lo que había ocurrido y pedir refuerzos, vieron cómo el conductor salía del kiosco, volvía a subir a su automotor Renault Symbol, de color claro, giraba en U y se les aproximaba peligrosamente. Las agentes refirieron que "nos arrojó el vehículo encima, claramente tenía intenciones de embestirnos pero no logró su cometido porque saltamos a la vereda". Finalmente las policías señalaron que el conductor continuó su marcha por la calle Jardín del Valle, girando en la esquina de Valle de los Cohiues, en donde lo perdieron de vista.

Posteriormente, en función de la descripción del sujeto y del rodado,

visto frecuentemente en la zona porque su propietario se domicilia en el Valle de Andorra, se logró saber que el agresor de las uniformadas no es otro que el tristemente célebre Leonardo Fabián Mokfalvi, alias "Renolito", también conocido como "el loco". Anoticiada la Justicia de turno en feria vacacional, solo ordenó a la Policía que se localice al sujeto y se lo notifique



Personal policial de la Comisaría 5ta, de Andorra, logró recuperar elementos que "el loco" Mokfalvi tenía en su vivienda y vehículo, y que habían sido sustraídos de la casa de un vecino ausente de la provincia.



ACTUALIDAD

**Insultos y escándalo: inhabilitaron otra vez a «Renolito» y se negó a devolver el carné de**

© NOV 18, 2020

En diálogo con la prensa, el polémico chofer reveló que le habían otorgado nuevamente la licencia. «La saqué por derecha»...



ACTUALIDAD

**La Municipalidad le suspendió la licencia de conducir al camionero "Renolito"**

© NOV 13, 2020

Le exigieron que se realice un nuevo estudio psicofísico.

de derechos y garantías procesales.

**TAMBIÉN POR ROBO**

Mokfalvi también enfrenta una causa por robo en perjuicio de uno de sus vecinos, domiciliado en la calle Barba de Viejo Nro 270, en el Valle de Andorra.

Del ilícito contra la propiedad cometido en los primeros días del año

se percató su cuidador, Sandro Rafael José Ignacio Zeballos, quien observó que alguien había roto el candado con cadena colocado en la puerta de la casa de su amigo, ausente de la provincia. El autor del robo se había apropiado de un televisor smart de 75 pulgadas, herramientas de trabajo de chapa y pintura entre otros elementos de valor.

Como fruto de las tareas investigativas, análisis de cámaras y declaraciones de testigos, el 6 de enero se procedió a allanar la casa a Leonardo Mokfalvi, en Camino del Valle al 1600 y a requisarle su vehículo, un Renault Symbol de

color claro. El resultado fue positivo lográndose recuperar un compresor marca Gamma, un cargador de batería marca Sincrolamp, tres pistolas de pintura dos de ellas con su vaso, tres remachadoras manuales, un televisor tipo LCD de 75 pulgadas y otros elementos de valor denunciados como robados.

Esclarecido el caso, la Justicia solo dispuso que a Mokfalvi se lo notifique de derechos y garantías procesales y se le actualice el prontuario policial. El hecho se instruyó en la Comisaría 5ta con intervención del Juzgado de Instrucción Nro 2 a cargo de la magistrada María Cristina Barrio-nuevo.

**DALE QUE VA...**

Pese a los repetidos incidentes que viene protagonizando Leonardo Mokfalvi, siempre signados por una conducta desafiante ante las reglas de convivencia, ahora su proceder violento escaló de los incidentes de agresión verbal hacia funcionarios municipales que le retuvieron en su momento el carnet de conducir a un atentado físico contra dos jóvenes mujeres policías cuya vida puso en riesgo.

A estos antecedentes se suman sus propias publicaciones en las redes sociales, en donde se jacta de hacer magia negra y provocar la muerte de los seres queridos de sus enemigos.

Mientras tanto y a diferencia de lo que ocurre en la ciudad de Río Grande, en donde el juez de turno, Daniel Césari Hernández concurre en persona a los lugares en donde ocurren ilícitos o se ejecutan allanamientos (ver nota aparte del docente desaparecido), en Ushuaia las órdenes parece que se dictan por teléfono como en una letanía... "Notifique de derechos y garantías y actualice prontuario..."

**CIRCULAR MODIFICATORIA N° 02  
 Licitación Pública S.P. e I.P. N.º 16/2021  
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**

**POR MEDIO DE LA PRESENTE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INFORMA EN RELACIÓN AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. N.º 16/2021, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:  
 "Puente Sobre Arroyo Grande y Av. Perito Moreno", LO SIGUIENTE:**

Se informa que referente a la Régimen de Redeterminación de Precios, cuya clasificación de la obra antes mencionada es la de Tabla 1 de la ordenanza N° 2782/04 dentro del rubro "II – VIALES – 1. Caminos". El mes base a considerarse será **NOVIEMBRE** y no el correspondiente al mes del acta de apertura de las ofertas como lo establece el pliego en la C.G. 11.2 **REDETERMINACIÓN DE PRECIOS** y en la Memoria Descriptiva de la obra.



**FÁBRICA DE ABERTURAS DE PVC**  
**EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO**  
**FINANCIACIÓN**

**2901-534 131**  
**2901-417 777**

**Proyectar**  
 ABERTURAS

Leandro Alem 1509. Ushuaia. comercial@proyectarweb.com.ar

f @ proyectarweb.com.ar



**ACTUALIDAD**

PERMITIRÁ PROVEER DE AGUA POTABLE A MÁS DE 2300 VECINOS DE DISTINTOS BARRIOS DEL SECTOR.

# Comenzó el hormigonado de la cisterna que se construye en el macizo KyD

En el marco del plan de obras de la Municipalidad de Ushuaia, comenzó el trabajo de hormigonado de la cisterna que se construye en el macizo KyD y que integra la red que permitirá proveer de agua potable a más de 2300 vecinos de distintos barrios del sector. La obra, que se complementará con el tendido del sistema cloacal, se ejecuta en el marco de un convenio que el intendente Walter Vuoto firmó en 2021 con el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA). La secretaria de Planificación e Inversión Pública del Municipio, Gabriela Muñiz Siccardi, manifestó que “es una obra integral para proveer el servicio de



agua y cloaca a los vecinos de los barrios que se encuentran en estos macizos” y en esta primera etapa “se está construyendo la cisterna que va a proveer agua potable”. La funcionaria, quien recorrió los trabajos junto al secretario de Relaciones Vecinales, Damián de Marco, y al

subsecretario de Obras Públicas, Pablo Castro, precisó que “estamos hormigonando los tabiques y la losa, para lo que se van a volcar unos 60 metros cúbicos de hormigón”. “Es una obra compleja ya que hubo que hacer un desmote y poner el suelo en condiciones, y además tuvimos que



buscar el sitio apto para la construcción”, remarcó Muñiz Siccardi, ya que “el agua va a llegar a la cisterna desde la planta potabilizadora 3 mediante la caída natural del terreno y no por impulsión, por lo que la cisterna se construye en la cota 190”. Además, valoró que “poder concretar este

proyecto es cumplir con lo que había dicho el intendente Walter Vuoto en cuanto al reconocimiento de derecho, con la ejecución de obras una vez regularizados los barrios del sector, en este caso instalando los servicios básicos y fundamentales para mejorar la calidad de vida de los vecinos”.

Por su parte, De Marco remarcó “la importancia de estas obras para el bienestar de nuestros vecinos y vecinas, para su salud, para la vida diaria, para su dignidad y su calidad de vida”. Agregó que “significan un reconocimiento de los derechos de cientos de familias que estuvieron postergadas durante años y que en poco tiempo van a acceder a servicios básicos fundamentales”. El Secretario de Relaciones Vecinales expresó que “esto es lo que hablamos siempre con los vecinos, las obras se ven, se anuncian y se hacen; la gestión del intendente Vuoto se caracterizó desde el primer día en llevar soluciones a los vecinos de toda la ciudad y en impulsar el desarrollo de los sectores más postergados de la ciudad, y vamos a seguir por este camino”.

**CLUB**  
1210  
Bar & Drinks

*Festejá tu*  
**CUMPLEAÑOS**  
*en el CLUB*

Reservas para grupos de hasta 20 personas.

+54 9 290165-9510  
Av Maipú 1210 -Ushuaia

Club1210Ushuaia

**DEL BOSQUE**  
Apart & Hotel

*Residentes*

<p><b>30% DE DESCUENTO</b> sobre la carta al mediodía (todos los días)</p>	<p><b>20% DE DESCUENTO</b> sobre la carta a la noche (todos los días)</p>	<p><b>MENÚ EJECUTIVO</b> <b>\$750</b> (Plato principal, Postre y bebida sin alcohol)</p>
--	---	--

<https://www.queresto.com/delbosqueresto> ..... (carta on line)

[www.hostaldelbosque.com.ar](http://www.hostaldelbosque.com.ar)  
WhatsApp 2901-563561  
Magallanes 709, Ushuaia



## ACTUALIDAD

LA OBRA IMPLICA UNA INVERSIÓN DE 2 MIL MILLONES DE PESOS, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO EN LOS 16 MESES.

# Se realizó la apertura de sobres para la construcción del muro costanero



La Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio llevó a cabo ayer la apertura de sobres de la licitación pública correspondiente a la obra "Defensa Costera

Río Grande". La misma es financiada por la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. A la convocatoria se presentaron dos empresas, cuyas propues-

tas están en proceso de evaluación por parte de la comisión. El plazo total de ejecución de obra se establece en 16 meses y la inversión aproximada es de 2.000 millones de pesos. La obra tiene como ob-

jetivo la protección de una franja urbana de la ciudad de Río Grande que bordea parte de la costa marítima, como así también la puesta en valor de la costa como elemento paisajístico integrado a la ciudad

*El Municipio de Río Grande protegerá de este modo la franja urbana que bordea parte de la costa marítima y pondrá en valor ese sector como un punto de paseo, para el disfrute paisajístico y la recreación.*



y como espacio de paseo y recreación de los riograndenses.

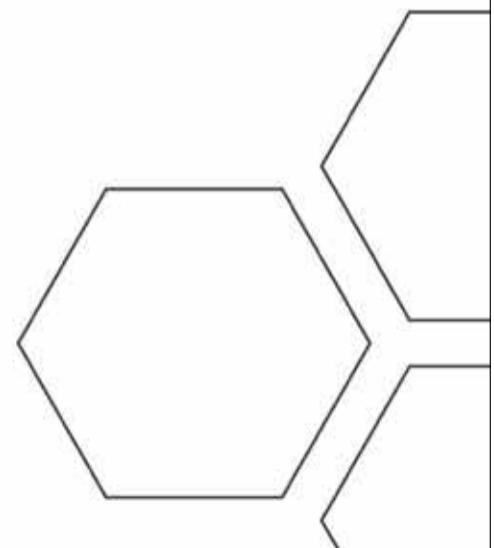
Con la concreción del muro que se extenderá desde avenida Belgrano hasta el nuevo Parque de los 100 Años, el Municipio de Río Grande duplicará la extensión de la actual

costanera de la ciudad. Además de la defensa costera, la intervención urbana comprenderá la construcción de veredas, la colocación de luminarias LED y barandas de acero, bajadas hacia la costa e instalación de bancos de descanso.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



**Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)



**ACTUALIDAD**

EL SUMO PONTÍFICE REMARCÓ LA IMPORTANCIA DE ACCEDER A LA INOCULACIÓN, DESTACÓ QUE EL RIESGO "DISMINUYÓ" EN LUGARES DONDE SE LLEVÓ ADELANTE UNA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN Y CRITICÓ AL MOVIMIENTO ANTIVACUNAS: "NOS DEJAMOS INFLUENCIAR POR NOTICIAS SIN FUNDAMENTO".

## Papa Francisco: "Las vacunas son la solución más razonable contra el coronavirus"

El papa Francisco planteó este lunes que las vacunas son "la solución más razonable" contra el coronavirus y dijo que recibirlas es "una obligación moral", al dar su tradicional mensaje a los diplomáticos acreditados en el Vaticano, frente a quienes también lamentó las "desigualdades profundas, las injusticias y la corrupción endémica" que hay en América.

En un discurso en el que repasó varios de los conflictos abiertos a nivel mundial, el Papa pidió además por los migrantes y el cuidado de la Tierra, al tiempo que advirtió por los riesgos de la denominada "cultura de la cancelación"

que podría derivar en "un pensamiento único". "Hemos podido constatar que en los lugares donde se ha llevado adelante una campaña de vacunación eficaz, ha disminuido el riesgo de un avance grave de la enfermedad", aseveró el pontífice en el tradicional encuentro con el que abre el año político de la Santa Sede frente a representantes de los 183 estados con relaciones con el Vaticano.

Así, para el Papa, "es importante que se continúen los esfuerzos para inmunizar a la población lo más que se pueda", en un marco en el que la tarea "requiere un múltiple compromiso a nivel personal, político



y de la comunidad internacional en su conjunto". En el plano personal, según Jorge Bergoglio, "todos tenemos la responsabilidad de cuidar de nosotros mismos y de nuestra salud, lo que se traduce también en el respeto por la salud

de quien está cerca de nosotros".

En el inicio de un mensaje con fuerte énfasis en las ventajas de la inmunización contra la Covid-19, el Papa aseveró que "el cuidado de la salud constituye una obligación moral".

"Muchas veces nos dejamos influenciar por la ideología del momento, a menudo basada en noticias sin fundamento o en hechos poco documentados", agregó luego, en lo que se leyó como una crítica a los movimientos antivacunas.

Para el Papa, entonces, "toda afirmación ideológica cercena los vínculos que la razón humana tiene con la realidad objetiva de las cosas".

"Las vacunas no son instrumentos mágicos de curación, sino que representan ciertamente, junto con los tratamientos que se están desarrollando, la solución más razonable para la prevención de la

enfermedad", sentenció en esa dirección.

En su discurso, Francisco planteó que además del plano personal, "la política debe comprometerse a buscar el bien de la población por medio de decisiones de prevención e inmunización, que interpiden también a los ciudadanos para que puedan sentirse partícipes y responsables". El Papa, de 85 años y que ya recibió tres dosis de vacuna, reclamó en esa línea "una comunicación transparente de las problemáticas y de las medidas idóneas para afrontarlas", al tiempo que lamentó que "la falta de firmeza en las decisiones y de claridad comunicativa



**FUEGIA**  
CALIDAD Y CONFIANZA  
DESDE 1964

**10% DE DESCUENTO**  
EFECTIVO - DÉBITO - CRÉDITO UN PAGO

**12 CUOTAS SIN INTERES**  
EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

**18 CUOTAS FIJAS**  
CON TARJETAS DE CRÉDITO

**10 CUOTAS SIN INTERES**

**10% DE REINTEGRO**  
LUNES - MARTES - MIÉRCOLES



TARJETA FUEGUINA

**SAN MARTÍN 1240. USHUAIA CP (9410). TIERRA DEL FUEGO**  
TEL: 02901-421375 / ATENCIONCLIENTES@CASAFUEGIA.COM

  @CASAFUEGIAUSHUAIA

ESTACIÓN RÍO OLIVIA

YPF Perito Moreno 4788  
KAMBY S.A.

RETIRA EFECTIVO SIN NECESIDAD DE IR AL CAJERO  
CON TU VISA DEBITO **HASTA \$15.000**  
EN EL ACTO Y SIN COSTO

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES - CAFETERÍA  
SERVICOMPRAS - WIFI - CARGA VIRTUAL



PAGA DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA  
**SIN BAJARTE DEL AUTO!**  
**ESCAÑA EL CÓDIGO QR**  
CON LA APP YPF O MERCADOPAGO  
Y OBTENE DESCUENTOS EN TU COMPRA!



genera confusión, crea desconfianza y amenaza la cohesión social, alimentando nuevas tensiones".

Por esa vía, dijo, "se insta un relativismo social que hiere la armonía y la unidad".

**LAMENTO POR LAS DESIGUALDADES**

Como tercer eje, el pontífice renovó sus llamados a la comunidad internacional "para que toda la población mundial pueda acceder de la misma manera a los tratamientos médicos esenciales y a las vacunas".

Además, desde la denominada Aula de las Bendiciones del Palacio Apostólico vaticano, reclamó "que las reglas monopólicas no constituyan ulteriores obstáculos a la producción de fármacos.

Frente a representantes de todo el mundo, el primer Papa latinoamericano de la historia se refirió a su continente

natal y lamentó que "las desigualdades profundas, las injusticias y la corrupción endémica, así como las diversas formas de pobreza que ofenden la dignidad de las personas, también siguen alimentando los conflictos sociales en el continente americano". En América, continuó el Papa, "la polarización cada vez más fuerte no ayuda a resolver los problemas reales y urgentes de los ciudadanos, especialmente de los más pobres y vulnerables". Tras recordar los tres viajes que hizo en 2021 y antes de referirse a varios conflictos abiertos en el mundo, el Papa planteó que la problemática de la inmigración también está presente en América.

"Tampoco debemos olvidar los éxodos masivos que afectan al continente americano y que crean presión en la frontera entre México y Estados Unidos de América", sostuvo.

LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MASSACHUSETTS AMHERSTES ES "LA PRIMERA EN DETECTAR ANTICUERPOS CONTRA EL SARS-COV-2 EN MUESTRAS DE HECES DE BEBÉS DE MADRES VACUNADAS", ASEGURÓ LA REVISTA OBSTETRICS & GYNECOLOGY.

**Covid: Las mujeres vacunadas transmiten anticuerpos a los bebés amamantados**

Las mujeres vacunadas contra el coronavirus transmiten anticuerpos a los bebés amamantados, ofreciéndoles inmunidad pasiva contra la enfermedad, según descubrió la Universidad de Massachusetts Amherst a través de un estudio realizado. La investigación, publicada en la revista *Obstetrics & Gynecology*, es la primera en medir la respuesta inmune a la vacuna de ARNm de Covid-19 tanto en la leche materna como en las heces de los bebés amamantados por una madre inmunizada, según informó la agencia Europa Press.

El autor principal del estudio, Vignesh Narayanaswamy, sostuvo

que la investigación es "la primera en detectar anticuerpos contra el SARS-CoV-2 en muestras de heces de bebés de madres vacunadas", y subrayó su importancia ya que "las mujeres quieren saber si sus bebés tienen estos anticuerpos, y nuestro estudio muestra que los anticuerpos se transfieren a través de la leche materna".

También agregó que "proporcionar esta evidencia convincente es una motivación para que las mujeres continúen amamantando después de recibir la vacuna" informó a la prensa. En este sentido, el científico añadió que los anticuerpos se detectaron en los bebés desde un mes y medio hasta los



23 meses. Para el control de los resultados, se recolectaron muestras de sangre y de heces infantiles de 19 a 21 días después de recibida la vacuna, y se compararon con muestras prepandémicas de leche materna, gotas de sangre seca y heces infantiles para detectar

las variaciones de los anticuerpos.

Es así que se demostró que en las muestras de leche materna se encontraron los anticuerpos capaces de neutralizar la proteína Spike del SARS-CoV-2, y en cuanto a las heces infantiles, aproximadamente un 30% de las muestras también contenían anticuerpos.

Según señaló la profesora de toxicología ambiental, Kathleen Arcaro, "las mujeres que tuvieron síntomas de la vacuna se han asociado con más anticuerpos en las heces del bebé", lo que generó una correlación entre los niveles de anticuerpos y los efectos secundarios de las vacunas.

**BAR Restaurant**

USHUAIA  
RAMOS GENERALES  
EL ALMACÉN

HORARIO DE 9:00 A 23:00

COMPRÁ DESDE tu casa

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA CONOCER NUESTRA TIENDA VIRTUAL

MAIPÚ 749  
TEL: 54 2901 424317

@ramosgeneralesushuaia  
ramosgenerales.com.ar

**INDEPENDENCIA Y FRANCISCO TORRES**

**ENTREGA 60 DÍAS DEPARTAMENTO 37 M2**

- Un dormitorio
- Muy luminoso
- Cocina a gas
- Caldera individual

PRECIO DE LISTA **U\$63.000**

OPORTUNIDAD POR DICIEMBRE Y AL CONTADO **U\$53.000**

TOMAMOS TU VEHÍCULO COMO PARTE DE PAGO

PROYECTARWEB.COM.AR  
WWW.PROYECTARWEB.COM.AR  
2901-41777  
LEANDRO N. ALEM 1509

**Proyectar**



**ACTUALIDAD** EL PROGRAMA DE RESPALDO A ESTUDIANTES ARGENTINOS BRINDA ASISTENCIA ECONÓMICA Y PEDAGÓGICA PARA ACOMPAÑAR LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE LAS Y LOS JÓVENES QUE HAYAN VISTO INTERRUMPIDA SU EDUCACIÓN O SE HAYAN DESVINCULADO DEL SISTEMA EDUCATIVO.

# Las inscripciones para las becas Progresar continúan hasta el próximo 31 de enero

A un mes de haberse lanzado la ampliación para jóvenes de 16 y 17 años, más de 260 mil jóvenes ya se inscribieron a las becas del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (Progresar). De los 260 mil inscriptos, 250 mil ya asisten a la escuela y 10 mil están retomando sus estudios. Hasta el 31 de enero continúa abierta la inscripción a través del sitio web [www.argentina.gov.ar/educacion/progresar](http://www.argentina.gov.ar/educacion/progresar).

“Como lo señala siempre el ministro de Educación, Jaime Perczyk, tenemos un objetivo muy claro y es que todas y todos los jóvenes puedan terminar sus estudios. Por eso, ante los casos de desvinculación escolar de adolescentes que hubo durante la pandemia, desde el Gobierno nacional decidimos ampliar el Progresar e incluir a los chicos y chicas de 16 y 17 años para que pudieran terminar sus estudios”, indicó la titular de ANSES, Fernanda Raverta. “Estamos muy contentos porque, a un mes de haberse lanzado esta ampliación, más de 10 mil jóvenes que



se habían alejado de la escuela tomaron la decisión y el compromiso de volver para terminarla”, agregó. El programa consiste en el otorgamiento de una beca de 5677 pesos mensuales por cada joven durante todo el año, con condicionalidades de matriculación, asistencia y rendimiento

académico. Se cobra el 80 por ciento todos los meses y el 20 por ciento restante al finalizar el período. Incluye un plus por conectividad. Pueden postularse a las becas todas y todos los jóvenes que estén cursando la escuela pública y también aquellos que hayan visto interrumpidas sus tra-

yectorias educativas durante la pandemia del COVID-19, pero que se comprometan a retomar sus estudios mediante una declaración jurada. Los requisitos para aplicar a la beca son: tener entre 16 y 17 años; ser argentino nativo o con una residencia en el país no inferior a dos años y que el ingreso

del grupo familiar al que pertenece la o el estudiante no supere tres veces al Salario Mínimo Vital y Móvil. El monto de la beca es de \$5.677, se anualiza en 12 cuotas e incluye un plus de conectividad y su duración es de un máximo de 2 años. La confirmación de la inscripción se realizará en el inicio escolar entre el 1 de marzo y el 30 de abril, donde las instituciones educativas certificarán la asistencia de las y los estudiantes. Como requisito para la permanencia en el Programa, las y los alumnos deberán acreditar la asistencia en forma trimestral y los aprendizajes en las diferentes materias según el año de estudio. El dinero se deposita en una cuenta bancaria y se otorgará una tarjeta de débito para comprar y retirar efectivo. La fecha y lugar de cobro pueden consultarse en la web de ANSES.

**JOVEN BUSCA TRABAJO** para limpieza en hotel o casa de familia. Tel. 2901 684856 o 404063.

**BRIX bar**

Un nuevo espacio en el centro de la ciudad

Menú del mediodía

Sabados empanadas

Menú infantil

Excelentes precios

Seguinos

Carta en tu celular

25 de Mayo 112 (Esq. San Martín)

2901503029 2901632016

Delivery

Menú Diario

Jueves 2x1

Miércoles Pizza Libre

[f El Rincón del Bely](https://www.facebook.com/ElRincondelBely) [@elrincondelbel](https://www.instagram.com/elrincondelbel)

# PROMAT

MATERIALES Y SERVICIOS

Calefacción - Agua Caliente y Fría  
Cloacas - Electricidad - Gas - Pinturas

Representantes oficiales de

BUSCANOS EN LAS REDES

promat.tdf

2901-407217

Envíos sin cargo en TDF

AHORA  
3, 6, 12 SIN INTERÉS

Av. Perito Moreno N° 1194 - Tel: 02901-433373

ventas@promattdf.com / www.promattdf.com



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR | REPÚBLICA ARGENTINA

JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS USHUAIA

## EDICTO FALLOS INHABILITADOS JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS

El Juzgado Administrativo Municipal de Faltas de la Ciudad de Ushuaia, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 151 comunica por tres (3) días y en relación a las siguientes Causas el fallo recaído en las mismas que se transcribe a continuación:

1)“...USHUAIA, 24/09/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-233005-0/2019/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a VICTOR FABIÁN ABALLAY, DNI 6.753.461, por ESTACIONAR EN PARADA DE COLECTIVO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 49 B) AP 3 LEY 24449, ARTICULO 104 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a VICTOR FABIÁN , ABALLAY, DNI 6.753.461, multa de 60 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$36) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

2)“...USHUAIA, 21/04/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº Z-023383-0/2020/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a KEVIN MAITREYA AMADO SULBARAN, DNI 95341751, por CIRCULACION ANIMAL DE COMPAÑIA EN VIA PUBLICA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme lo normado por el art. 7 inc. a) de la OM Nº 4800, con la penalidad de los arts. 30 Inc. a) y 32 Inc. B) de la OM Nº 4800, modificada por la OM Nº 4841...FALLO: APLICAR a KEVIN MAITREYA AMADO SULBARAN, DNI 95.341.751, multa de TRESCIENTAS (300) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$46) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

3)“...USHUAIA, 09/08/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-236230-0/2020/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a FRANCISCO SARNEZ BUSTAMANTE, DNI 36669093, por CONDUCIR SIN CINTURON DE SEGURIDAD, NO ENCENDIDO DE LUCES REGLAMENTARIAS EN EJIDO URBANO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme lo normado por el art. 7 inc. a) de la OM Nº 4800, con la penalidad de los arts. 30 Inc. a) y 32 Inc. B) de la OM Nº 4800, modificada por la OM Nº 4841...FALLO: APLICAR a FRANCISCO SARNEZ, BUSTAMANTE, DNI 36669093, multa de CIENTO VEINTE (120) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$46) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

4)“...USHUAIA, 24/09/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-233586-0/2019/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a CLAUDIA DANIELA CARDENAS CARDENAS, DNI 18.883.185, por ESTACIONAR EN MARGEN PROHIBIDO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM Nº1492...FALLO: APLICAR a CLAUDIA DANIELA, CARDENAS CARDENAS, DNI 18.883.185, multa de 60 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$36) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

5)“...USHUAIA, 24/09/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº Z-023025-0/2019/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a ANGEL JOSE LUIS CHIRIPAY, DNI 33.936.844, por CIRCULACION ANIMAL DE COMPAÑIA EN VIA PUBLICA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ART. 7 INC. A) OM 4800, ARTS. 30 INC. A), 32 INC. B) OM 4800, MODIF. OM 4841...FALLO: APLICAR a ANGEL JOSE LUIS, CHIRIPAY, DNI 33.936.844, multa de 300 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$36) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

6)“...USHUAIA, 24/09/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº Z-023059-0/2019/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a SEGUNDINA CRESPO ARNEZ, DNI 94.254.555, por CIRCULACION ANIMAL DE COMPAÑIA EN VIA PUBLICA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ART. 7 INC. A) OM 4800, ARTS. 30 INC. A), 32 INC. B)OM 4800, MODIF. OM 4841...FALLO: APLICAR a SEGUNDINA, CRESPO ARNEZ, DNI 94.254.555, multa de 300 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$36) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

7)“...USHUAIA, 24/09/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-233197-0/2019/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a JUANA OLIVA ESPOSITO, DNI 16.973.069, por ESTACIONAR EN FORMA INDEBIDA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ART. 49 LEY NACIONAL Nº 24449 Y ART. 146 ORDENANZA MUNICIPAL Nº 1492...FALLO: APLICAR a JUANA OLIVA, ESPOSITO, DNI 16.973.069, multa de 50 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$36) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

8)“...USHUAIA, 24/09/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº R-031703-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a JUANA OLIVA ESPOSITO, DNI 16.973.069, por CIRCULAR A CONTRAMANO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 48 INCISO C LEY 24449 Y ARTICULO 125 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a JUANA OLIVA, ESPOSITO, DNI 16.973.069, multa de 100 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

9)“...USHUAIA, 24/09/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-232910-0/2019/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a ESTEBAN DAVID GONZALEZ, DNI 30.353.081, por CONDUCIR SIN LICENCIA HABILITANTE, FALTA DE SEGURO DEL AUTOMOTOR y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 40 INCISO A) LEY NACIONAL DE TRÁNSITO 2449, ARTICULO 92 ORDENANZA MUNICIPAL Nº 1492 (MODIF. O.M. 5341), ARTICULO 68 LEY 24449 Y ARTICULO 90 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a ESTEBAN DAVID, GONZALEZ, DNI 30.353.081, multa de 500 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$36) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

10)“...USHUAIA, 12/03/2020. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-233547-0/2019/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a VICTOR EUGENIO LILLO CALDERON, DNI 18641972, por ESTACIONAR A MENOS DE 20 METROS DE LOS SEMAFOROS y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 3º ORDENANZA 1178, ARTICULO 104 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a VICTOR EUGENIO, LILLO CALDERON, DNI 18641972, multa de 60 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$36) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

11)“...USHUAIA, 11/03/2020. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-235489-0/2020/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a LUNA ALEJANDRA MARTINEZ, DNI 95368283, por CONDUCIR UTILIZANDO: AURICULARES, SISTEMAS DE OPERACIÓN MANUAL CONTINUA Y/O MEDIOS AUDIOVISUALES DE INFORMACION INSTALADOS EN PARTE DELANTERA INTERIOR DEL VEHÍCULO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 48 INCISO X LEY NACIONAL 24 449 Y ARTICULO 1º OM 3379, ARTICULO 2 OM Nº 3379...FALLO: APLICAR a LUNA ALEJANDRA, MARTINEZ, DNI 95368283, multa de 500 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$46) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

12)“...USHUAIA, 24/09/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº Z-023068-0/2019/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a JUAN MARCELO MORENO, DNI 26.054.325, por CIRCULACION ANIMAL DE COMPAÑIA EN VIA PUBLICA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ART. 7 INC. A) OM Nº4800, ARTS. 30 INC. A), 32 INC. B) OM Nº4800, MODIF. OM 4841...FALLO: APLICAR a JUAN MARCELO, MORENO, DNI 26.054.325, multa de 300 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$36) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

13)“...USHUAIA, 17/06/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente Causa Nº T-237165-0/2020/USHUAIA en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa al señor NESTOR JAVIER OJEDA, DNI 37424680, infracción por CONDUCIR EN ESTADO DE ALCOHOLEMIA POSITIVA, FALTA DE CEDULA VERDE, FALTA DE SEGURO DE MOTOVEHICULO, FALTA LICENCIA PARA CONDUCIR MOTOVEHICULO y...RESULTANDO: Mediante Acta de Comprobación Nº T - 237165 labrada por funcionario competente, en la que se cumplen los recaudos del Artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, se verifica que se habría tipificado la conducta prevista por los artículos 1 y 3 de la OM Nº 5200 (Modif. por la OM Nº 5480) y 48 inc. “A” de la Ley Nº 24.449, art. 6º de la OM Nº 5200 (Modif. por la OM Nº 5339 y O.M. Nº 5682), art. 3 inc. “D” de la OM Nº 1186, art. 90 de la OM Nº 1492, art. 40 inc. “B” de la Ley Nº 24449, art. 146 de la OM Nº 1492, art. 92 de la OM Nº 1492 (Modif. por la OM Nº 5341), art. 40 inc. “A” de la Ley Nº 24.449...FALLO: 1.- APLICAR a NESTOR JAVIER OJEDA, DNI Nº 37424680; MULTA de CUATRO MIL OCHOCIENTAS (4800) UFA, (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$46) que deberá abonar dentro de los treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de Embargo de Bienes (arts. 40 y 41 Ordenanza Municipal Nº 2778) e INHABILITARLO para conducir vehículos automotores, por el término de cuatro (4) meses. 2.- FIRME el presente se procederá a la retención de la licencia de conducir, según lo establecido en el artículo 6º de la Ordenanza Municipal Nº 5200 (Modificada por Ordenanza Municipal Nº 5339), disponiéndose la publicación de este Resolutorio en el Boletín Oficial Municipal. 3.- LIBRENSE respectivos oficios al Departamento Ejecutivo Municipal, al Juzgado Correccional de la Instancia -DJS-, a la Dirección de Registro Provincial de Antecedentes de Tránsito (RePAT), a la Dirección de Tránsito Municipal y a la Policía de la Provincia, a efectos que se impongan de lo resuelto en la presente Causa...”

14)“...USHUAIA, 24/09/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº A-109590-0/2019/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a JAVIER PEREIRA, DNI 29.880.653, por FALTA REVISION TECNICA OBLIGATORIA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 34 LEY 24449 Y ARTICULO 146 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a JAVIER, PEREIRA, DNI 29.880.653, multa de 50 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$36) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

15)“...USHUAIA, 24/09/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº R-029859-0/2019/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a RAFAEL ALEJANDRO PINTO ROJAS, DNI 31.097.175, por ESTACIONAR EN FORMA INDEBIDA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ART. 49 LEY NACIONAL Nº 24449 Y ART. 146 ORDENANZA MUNICIPAL Nº 1492...FALLO: APLICAR a RAFAEL ALEJANDRO, PINTO ROJAS, DNI 31.097.175, multa de 50 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$36) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

16)“...USHUAIA, 24/09/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº R-029523-0/2019/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a DIEGO SEBASTIAN RAFFAELE, DNI 25.781.914, por CONDUCIR CON LICENCIA NO CORRESPONDIENTE A LA CATEGORIA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 16 LEY 24449 Y ARTICULO 96 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a DIEGO SEBASTIAN, RAFFAELE, DNI 25.781.914, multa de 100 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$36) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

17)“...USHUAIA, 09/09/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº Z-022960-0/2019/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a RAMONA RAMIREZ, DNI 24801850, por NO CUMPLIR EMPLAZAMIENTO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 13 OM Nº 1492 (ARTICULO 13 ORDENANZA 1492)...FALLO: APLICAR a RAMONA RAMIREZ, DNI 24801850, multa de QUINIENTAS (500) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$36) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

18)“...USHUAIA, 09/09/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº Z-022964-0/2019/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a RAMONA RAMIREZ, DNI 24801850, por NO CUMPLIR EMPLAZAMIENTO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 13 ORDENANZA MUNICIPAL Nº 1492 (ARTÍCULO 13 ORDENANZA MUNICIPAL Nº 1492)...FALLO: APLICAR a RAMONA RAMIREZ, DNI 24801850, multa de QUINIENTAS (500) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$36) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

19)“...USHUAIA, 24/09/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-232767-0/2019/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a GERONIMO VEDIA ESTRADA, DNI 95.670.467, por ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM Nº1492...FALLO: APLICAR a GERONIMO, VEDIA ESTRADA, DNI 95.670.467, multa de 60 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$36) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

20)“...USHUAIA, 29/11/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº R-030668-0/2020/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a GERONIMO VEDIA ESTRADA, DNI 95.670.467, por ESTACIONAR SOBRE LA ACERA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 49 INCISO B, APARTADO 3 LEY 24449 Y ARTICULO 104 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a GERONIMO VEDIA ESTRADA, DNI 95.670.467, multa de 60 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$46) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

21)“...USHUAIA, 24/09/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-233773-0/2019/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a GUSTAVO ARIEL VIERA, DNI 22.305.946, por ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM Nº1492...FALLO: APLICAR a GUSTAVO ARIEL, VIERA, DNI 22.305.946, multa de 60 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$36) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...”

REGISTRESE. NOTIFIQUESE POR EDICTO CON TRANSCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS 34, 35, 36 Y 37 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL Nº 2778. CUMPLIDO, ARCHIVASE. Fdo. DRA. MARÍA LAURA NUÑEZ JUEZA SUBROGANTE DE FALTAS (“-- --Transcriben los Artículos citados de la Ordenanza Municipal de mención, en su parte pertinente: “Artículo 34.- El recurso de revisión se interpondrá ante el Juez ... contra sus fallos definitivos solo cuando, después de dictados los mismos se aportan documentos decisivos que no se hubiesen podido adjuntar al procedimiento por causa de fuerza mayor. El plazo para solicitar la revisión del fallo será de CINCO (5) días desde su notificación. Su interposición no suspende el plazo para apelar, pudiendo ... solicitar la revisión del fallo ... y subsidiariamente apelar. Artículo 35.- La apelación se interpondrá fundada, por escrito ante el mismo Juez que dictó el fallo y dentro de los CINCO (5) días de notificado, debiendo constituir en el momento de la interposición domicilio ante la alzada ... Omitida la fundamentación, el Juez declarará desierto el recurso mediante resolución que se notificará al recurrente. Artículo 36.- El recurso de nulidad sólo tendrá lugar contra fallos pronunciados con violación u omisión de las formas sustanciales del procedimiento o por contener éste aspectos de los que por expresa disposición del derecho anulen las actuaciones. Sólo podrá interponerse contra fallos que sean susceptibles de ser recurridos por vía de apelación. ---Artículo 37.- Se podrá recurrir directamente en queja ante el Juez Correccional del Distrito Judicial Sur, cuando se deniegue los recursos interpuestos o cuando se encuentren vencidos los plazos legales para dictar fallos” (sic.) Asimismo, se pone en conocimiento que este Juzgado se encuentra según lo dispuesto por Resolución J.A.M.F. Nº 689/2021 en Feria Judicial Estival, desde el 20/12/2021 al 31/01/2022 ambos inclusive, suspendiéndose los plazos procesales de las Causas en curso

En relación al planteo de recursos los mismos podrán ser enviados a partir del 01/02/2022 a la siguiente dirección de correo electrónico juzgado@ushuaia.gob.ar -----USHUAIA,03/01/2022 .-



**ACTUALIDAD**

REUBICARÁN PARA FEBRERO A NIÑOS Y NIÑAS QUE COMPLETEN SU ESQUEMA DE VACUNACIÓN.

# Colonias de vacaciones: "Preferimos que alguno esté en desacuerdo y no que haya muchos contagios"

**El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, delató que "estamos llamando uno por uno a los niños y niñas que contaban con una sola dosis, invitándolos para que concurran el jueves a una jornada especial en la que, desde el área de Políticas Sanitarias del Municipio se aplicará la vacuna correspondiente y completar los esquemas".**

La Municipalidad de Ushuaia inició sus colonias de verano con un primer contingente conformado por 200 niños y niñas de 4 a 12 años, con el esquema de vacunación completo y resguardando las vacantes para aquellos casos que, en caso de completar las dosis correspondientes, podrán incorporarse en un segundo contingente. Fueron organizadas por el Instituto Municipal de Deportes en conjunto con la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias

y Derechos Humanos y se desarrollan en grupos de 15 niños y niñas en todos los gimnasios y espacios abiertos con los que cuenta la ciudad. El presidente del IMD, Guillermo Navarro, contó a radio Provincia que "nos esperaba un gran desafío porque la situación cambia día a día y cuando comenzamos con las inscripciones el 14 y 15 de diciembre en forma presencial, luego nos encontramos con este rebrote de las fiestas de fin de año y fuimos tomando medidas de



acuerdo a cómo iba cambiando la situación". En tal sentido, indicó que "viendo la cantidad

de contagios que había, tomamos la decisión de solicitar las dos vacunas; muchos papás y mamás

acuerdo con la medida, pero consideramos que era preferible esta medida antes que dentro de una semana hubiese gran cantidad de niños y niñas infectados". "Les estamos guardando la vacante para el segundo contingente, porque una vez que se vacunan deben aguardar 15 días para que haga efecto la vacuna", aseguró Navarro y agregó que "estamos muy contentos de iniciar las colonias y fundamentalmente, transmitir alegría a los niños y niñas que con-

**Almacén Naturista Tacasi**  
Lugar de Abundancia  
FRUTAS SECAS - MILANESAS DE MIJO  
HIERBAS - CEREALES - GRANOS - MIEL  
MILANESAS DE AMARANTO  
**PRIMER ARGENTINO 254**  
TEL.: (02901) 433159

**UTHGRA**  
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL TURISMO, HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA  
**SECCIONAL TIERRA DEL FUEGO**  
Un gremio que avanza, con el orgullo de ser gastronómico.  
EN USHUAIA: M. Fagnano 557 - Tel (02901) 422803  
EN RÍO GRANDE: Costa Rica 743 - Tel (02964) 430409

**Veterinaria AUSTRAL**  
Alimentos para: Perros, Gatos y Equinos  
EMERGENCIAS CONSULTORIOS | **ALEM 1992**  
TEL. 15415777

**INMOBILIARIA**  
SERVICIOS Y TRANSACCIONES  
Alquileres - Ventas  
Administración de Propiedades  
**Rivadavia 236 - Tel. 437862 / 421317**

**NEUMATICOS RIO GRANDE SUR**  
**PIRELLI**  
ALINEACIÓN Y BALANCEO COMPUTARIZADO  
ARMADO - VENTA Y SERVICIO INTEGRAL  
Magallanes 1055 / (02901) 43-4206  
Sucursal: Kuanip 1336 / (02901) 44-0797

**YPF ServiCompras**  
Menú Diario | Panchos | Papas Fritas  
Milanesas | Sandwiches | Gaseosas  
Hamburguesas | Pizzas | Hielo  
Empanadas | Tostados  
Café | Helados  
Maipú 740 - Estación de Servicio Karello  
PEDIDOS AL 2901 493434 - 2901 555949 Ariel

**Concejo Deliberante USHUAIA**  
**Mariana Oviedo**  
CONCEJAL  
Movimiento Popular Fueguino  
@MARIANAOVIEDO.MPF  
MARIANAOVIEDO.MPF  
2901486926

**SM SOLO MUSICA USHUAIA**  
YAMAHA  
descubre un mundo lleno de música...!  
Perón (Norte) 122 - www.solomusicaushuaia.com.ar  
Solo Musica Ushuaia - Tel. (02901) 44-0478



curren”  
En cuanto a la organización de las mismas, fueron armados dos contingentes durante toda la colonia, el primero desde este lunes 10 hasta fines de enero y el segundo desde principios de febrero hasta mediados de ese mes”. Las colonia se desarrolla en el turno mañana, de 10 a 13 horas y por la tarde, de 14 a 17, utilizando todos los espacios disponibles como el "Cochocho" Vargas y la Cancha N°4, el Polo Deportivo Andorra y alternativas al aire libre y organizados en grupos o burbujas de 15 chicos.  
“Son 200 chicos entre ambos turnos y estamos llamando a quienes están en la lista de espera, que cuenten con la segunda vacuna, por lo que seguramente vamos a incrementar la cantidad de participantes en los próximos días”, dijo Navarro. “La situación que atravesamos es muy

particular, la estamos llevando adelante con la buena predisposición de los profesores, tenemos también mucho personal aislado de las áreas de Informes, de Control y Vigilancia, así como profesores y le hemos buscado la vuelta para poder continuar, cuidándonos mucho”.  
El presidente del Instituto sostuvo que “tenemos que convivir con este virus y fundamentalmente vacunarnos”. Adelantó que “estamos llamando uno por uno a los niños y niñas que contaban con una sola dosis, invitándolos para que concurren el jueves a una jornada especial en la que, desde el área de Políticas Sanitarias del Municipio se aplicará la vacuna correspondiente y completar los esquemas”. “Esto permitirá que puedan disfrutar de las colonias en el segundo contingente, donde vamos a reubicarlos”, agregó.

PODRÁN ACCEDER A DESCUENTOS Y PROMOCIONES EN COMERCIOS Y SERVICIOS.

## Tarjeta +U: 90 afiliados del SEJUP se incorporan al programa de beneficios

El subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Ventura, firmó un acuerdo con el Sindicato de Empleados Judiciales de la Provincia para que sus afiliados y afiliadas se incorporen al programa Tarjeta +U. Fueron entregadas 90 tarjetas para trabajadores y trabajadoras del ámbito judicial.  
En representación del SEJUP, la secretaria de Acción Social María José Pazos y la secretaria Gremial María Alicia Ponce recibieron las tarjetas para que trabajadores y trabajadoras puedan acceder a descuentos y promociones que brinda la tarjeta en comercios adheridos y servicios.  
“Continuamos suman-



do incansablemente a trabajadores y trabajadoras de sindicatos, integrantes de organizaciones, vecinos y vecinas a los beneficios del programa de la Tarjeta +U, que permite descuentos y promociones en comercios y

servicios para familias de la provincia, para los comercios les permite acercar su oferta y el Municipio acompañando y promoviendo el movimiento y el intercambio en la ciudad, con beneficios para todos los sectores”, dijo

Ventura.  
“La tarjeta +U es un logro muy importante, el intendente Walter Vuoto nos pidió llevar adelante este programa, que crezca y que siempre dinamice la economía”, concluyó el Subsecretario.

La prevención está en tus manos

**SALÍ SIEMPRE CON TU TAPABOCA**

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA DE POLÍTICAS SANITARIAS Y SALUD PÚBLICA

**martínez  
sosa**  
asesores  
de seguros

2901-553455

Nº de inscripción SSN: 9993 | Atención al asegurado: 0800-666-8400 | www.argentina.gob.ar/ssn | SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

**10% DE DESCUENTO**

En **LA ANONIMA** con Tarjeta alimentAR

TODOS LOS DÍAS EN TODA TU COMPRA

Pagá con Tarjeta alimentAR la compra de los productos de la canasta básica. No incluye bebidas alcohólicas.

PROGRAMA YA DISPONIBLE EN SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA. LA TARJETA NO PODRÁ UTILIZARSE PARA RETIRAR DINERO EN EFECTIVO. SOLAMENTE VÁLIDA PARA COMPRAS DE LOS PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA, EXCLUYENDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS. DESCUENTO VÁLIDO EN SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA EN EL TOTAL DE LA COMPRA SIN LÍMITE HASTA EL 31 DE ENERO DE 2022

Argentina contra el hambre





**Martinez Gabriel Alejandro** | Martillero Público y Corredor Inmobiliario  
**www.iwokapropiedades.com**  
 Email: info@iwokapropiedades.com  
 Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406  
 GOBERNADOR PAZ N° 125

**Martinez Gabriel Alejandro**  
 Martillero Publico y Corredor Inmobiliario  
**www.iwokapropiedades.com**  
 Email: info@iwokapropiedades.com  
 Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406  
 Gobernador Paz N° 125



**ALQUILERES**

- Departamento 1 dormitorio con patio compartido. Las Primulas 456, B° Ecológico.
- Departamento 1 dormitorio (cap. max. 2 personas). Soberania Nacional 2426..

**ALQUILERES COMERCIALES**

- Local de 90m2 a estrenar en Soberania Nacional y Ñire.
- Oficina 25m2 Edificio Finisterre. \$24.000.- más expensas.

**VENTA**

- Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
- ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguia Basket 470. Consulte.

**VENTA DE TERRENOS**

- Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
- Esquina en barrio 640 Viviendas, calle Pioneros Fueguinos 410. USD 130.000.-
- Terreno en Altos de Oshovia 400m2. USD 80.000.-
- Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-

**ACTUALIDAD** SE TRATA DEL PROGRAMA NACIONAL QUE BRINDA A MUJERES ACCESO A UNA LÍNEA DE ASISTENCIA ECONÓMICA PARA REFACCIONES, MEJORAS O AMPLIACIONES DEL HOGAR.

## "Mi Pieza": Se realizará el 3er operativo territorial en Margen Sur

Con el fin de que las riograndenses accedan a estas líneas de asistencia económica para realizar mejoras en su hogar, ofrecidas a través del programa que lleva adelante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Municipio continúa implementando estos Operativos Territoriales, acercando información y acompañamiento en el proceso de inscripción. Los martes 11, 18 y 25 de enero inclusive, el Municipio de Río Grande llevará a cabo el tercer operativo territorial "Mi Pieza", en el Anexo de Desarrollo Social (Kau



871), en el horario de 14 a 16 horas. Quienes pueden acceder al programa "Mi Pieza" son: mujeres mayores de 18 años; que cuenten con Certificado de

Vivienda Familiar (no hace falta que lo tengan impreso); y deben ser residentes de los barrios Miramar; Evita 1; Mirador; Argentino; Provincias Unidas; Los

Fueguinos; 22 de Julio; 15 de Octubre Bis; Unido; Betel; Fuerza Unida; Los Productores; El Milagro; y 1° de Noviembre. El monto será de \$100.000 o \$240.000 en función del tipo de obra elegida; la selección se realizará mediante sorteo. De esta manera, el Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de la Mujer, Género y Diversidad y de Desarrollo Social, sigue acompañando a las mujeres de la ciudad en su desarrollo y acercando opciones que aporten a su bienestar y mejora en la calidad de vida.

**DOBLE VÍA DE LA SANTA FE.**

## Recuerdan las interrupciones al tránsito por la obra de la rotonda

La Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio, informa a los vecinos y vecinas que, en el marco de la obra de reconfiguración de la rotonda de Las Américas, que comenzó el día de ayer lunes 10 de enero, habrá corte total del

tránsito en Ruta Nacional N°3. La interrupción estará ubicada, viniendo desde el Sur, a la altura de Alberdi, de esta manera los vehículos no avanzarán hacia la Plaza de las Américas. Quienes deseen ir al Centro deberán doblar por Alberdi; mientras

que quienes necesiten ir hacia Chacra II, podrán desviarse por Moyano. Esta interrupción al tránsito se suma a los cortes ya anunciados; por un lado, de la Avenida San Martín, en el sentido Centro - Chacra II. Los conductores que transiten por la misma

deben desviarse por la calle Almirante Guillermo Brown (que costea el Hipertehuelche), o bien, tomar antes la calle Elcano. Por otro lado, también está interrumpido el tránsito en la Avenida Santa Fe, viniendo desde la Rotonda del Avión hacia el Centro, el corte está a la altura de la calle Posadas, por lo cual los conductores deberán desviarse por Posadas, o bien, por Ara San Juan.



Tenemos la convicción que sólo con trabajo y propuestas concretas es posible transformar la realidad de nuestra provincia

Liliana Martínez Allende UCR




PANES  
 FACTURAS - PASTELERÍA  
 SANDWICHES - CAFETERÍA  
 CATERING - HELADOS  
 Y mucho más...


COFFEE & BAKERY  
 - SINCE 2019 -  
**MUNCH**  
 ~ FUN ICE ~  
 USHUAIA - ARGENTINA


MUNCH PANADERÍA - Kayen 202 // MUNCH HELADERIA San Martín 287





 Seleccionados Ushuaia

 SeleccionadosUshuaia

 seleccionados.online

# *Ya nos encontramos en* **YAGANES 458**

*para seguir brindándoles nuestra mejor atención.*



## **COMPRAMOS TU AUTO**



**ENVIANOS LOS DATOS**

**COTIZAMOS**

**PAGAMOS EN EL ACTO**



SOCIEDAD

CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR "UNA CIUDAD MASCOTERA Y RESPONSABLE".

# Se realizan más de 900 castraciones de mascotas por mes en Río Grande

En el 2021 se incorporaron más profesionales médicos veterinarios logrando triplicar el promedio de intervenciones. Los operativos se desarrollan dentro del Plan Integral de Tenencia Responsable, que involucra también jornadas de adopción y campañas de concientización, en un trabajo coordinado con las distintas Asociaciones Protectoras de Animales. Estas políticas públicas que lleva adelante el Municipio atienden la problemática de sobrepoblación canina y felina que son parte de la realidad de nuestra ciudad, y buscan afianzar a Río Grande como ciudad

mascotera y responsable, con los animales y con el entorno. Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, comentó que “desde el inicio de la gestión, fue prioridad para nosotros tratar la cuestión de tenencia responsable y jerarquizar el área de Servicios Veterinarios, con el objetivo de reforzar las políticas públicas en ese sentido”, es por ello que “una de las decisiones que tomamos fue incorporar nuevos profesionales médicos veterinarios al equipo municipal, con lo cual hemos triplicado el promedio de castraciones con 900 cirugías mensuales”.



El funcionario destacó “el trabajo en conjunto que se viene realizando con las protectoras de animales de la ciudad desde el primer día

de gestión”, y resaltó que “como Municipio reafirmamos ese compromiso de acompañar a las protectoras y de sostener una agenda en

conjunto con ellas, para atender las necesidades de cientos de animales en los distintos barrios, con las organizaciones que realizan todos los

días un trabajo muy importante para toda la comunidad”. “Días atrás llevamos adelante, junto a las protectoras, una Jornada de Adopción de Mascotas que realmente fue todo un éxito, cada mascota se fue con familia, chipeada, con vacuna antirrábica, desparasitada y con un turno otorgado para su castración”, continuó Ferro, y agregó que “es ese el camino que vamos a profundizar”. “Estas políticas, como la jornada de adopción de mascotas; las jornadas de castraciones masivas; y cada una de las acciones que llevamos adelante desde la Dirección de Servicios Veterinarios; tienen que ver, justamente, con trabajar la responsabilidad a la hora de sumar a nuestra familia una mascota, y de construir entre todos y todas una comunidad sana y responsable”, concluyó.

La mejor imagen  
**PARA SU EMPRESA**  
[WWW.STAFFPROMOTORASUSHUAIA.COM](http://WWW.STAFFPROMOTORASUSHUAIA.COM)  
PROMOTORAS PARA EVENTOS • EXPOSICIONES • EVENTOS CORPORATIVOS  
MARKETING PROMOCIONAL • VÍA PÚBLICA • PROMOCIONES DE TODO TIPO  
ENCUESTADORAS • PUBLICIDAD PARA NUEVOS LOCALES • REDES SOCIALES  
PERSONAL PARA ACREDITACIONES • ASISTENTES DE VENTA  
TEL FIJO 2901 443-099 Cel. 2901 656565  
STAFF STUDIO, CALLE KUANIP 1980 · USHUAIA TDF

**STAFF**  
AGENCIA DE PROMOTORAS Y EVENTOS

Central de Ushuaia  
A TODO EL PAÍS

Queremos ayudarte para que puedas quedarte en casa con tu bebé.

**PAÑALES YA**

Envío Gratis

2901-503516  
2901-503398

SIEMPRE CON LA GENTE

**FM 93.1 ESPECTACULO**

DE LUNES A VIERNES DE 9 A 13HS

**ÁNGEL FRETES**  
EL ÁNGEL DE LA RADIO

**Moustacchio Restaurante**

Especialidad en CORDERO AL ASADOR

\*Mariscos \*Pastas  
\*Pescados \*Carnes

San Martín 298 | Tel. 430548



DEPORTES

FUTSAL.

# Juan Medina, nuevo jugador de Newell's Old Boys

**El ala fueguino Juan Medina selló su incorporación a Newell's Old Boys de Rosario tras ser campeón de América con San Lorenzo. Actualmente entrena en Ushuaia a la espera de su viaje para sumarse al equipo. "Puedo aportarle mucho al grupo y tengo ganas de mostrar mi potencial", enfatizó.**

Salido de Los Cuervos del Fin del Mundo, el ala zurdo Juan Medina vive horas cumbres en su carrera deportiva tras sellar su incorporación a Newell's Old Boys, el equipo donde ya se encuentra jugando Pablo D'annuncio. "Antes de ir a la LNFA consensuamos con San Lorenzo de no continuar en la temporada 2022 y se comunicaron desde Rosario para negociar nuestro pase", comenzó diciendo el

fueguino quien se consagró campeón de la Copa Libertadores de América con el Ciclón. Y agregó que "me convenció la idea del entrenador, estaban interesados en un ala zurdo y le hablaron bien de mí. Eso motiva, necesito mostrarme y es una oportunidad que no quiero dejar pasar". "Mi balance del paso por CASLA es muy bueno, en poco tiempo me pasaron cosas increíbles que no estaban en

mis planes y que no voy a olvidar jamás. Tuve lindas experiencias, aprendiendo todo el tiempo y mejorando. Creo que me faltó demostrar el nivel de los entrenamientos en los partidos, pero lo tomo como parte del proceso de crecimiento", enfatizó. "Sé que puedo aportarle mucho al grupo y confío en despegar este año. Quedó todo listo para comenzar el lunes 24 la pretemporada y viajaremos unos días



antes para poder llegar acá en la isla. Los mejores éxitos para este cambio, siempre pensando en positivo. opción de compra. Una nueva etapa comienza para "Juancipase a préstamo con to", como lo conocemos

**USHUAIA:** Magallanes 2485  
Tel. 2901 43 0927 | 2901 610770

**TOLHUIN:** Minkiol 328, frente al BTF.  
Tel. 2901 604504

## CONSTRU SEC

Materiales de construcción en seco.  
Máquinas y Herramientas.  
Puertas placas. Electricidad. Siding.

**NUEVA LÍNEA PESADA**

**Quemadores de acero inoxidable**

De alto rendimiento y durabilidad. Este material, a diferencia de la fundición de hierro, permite darle una forma al quemador que hace a su combustión perfecta, emitiendo una llama azul, limpia y pareja.

**Emisión de calor en cuatro direcciones**

Laterales, frontal y superior

**Diseño**

Fácil acceso frontal a todos sus componentes ante eventual limpieza o servicio programado.

**Rendimiento**

30% más. Gran ahorro que se verá reflejado en la factura de gas. Nuestro nuevo calefactor tiene dos laterales de fundición de hierro con 6 aletas cada uno que triplican la superficie de radiación de calor, sistema empleado en la calefacción por radiadores de agua. Poseen además dos cámaras de combustión. Estas características hacen que su rendimiento sea aproximadamente 30% más alto que cualquier otro calefactor de las mismas calorías.

**Seguridad**

Cuentan con una válvula de seguridad de máxima calidad que, junto con el sistema TB o TBU los hace aptos para instalar en dormitorios, baños o ambientes totalmente cerrados

ahora **12** ahora **18**

**TARJETA FUEGUINA**  
10 cuotas 10% DTO.

**Pago contado 10% DTO.**

Todo lo que esperarás de la cadena de gimnasios más grande de Argentina

**CARDIO**

- \*400 mts<sup>2</sup>
- \*15 Cintas
- \*12 Bicicletas fijas
- \*5 Elípticos
- \*88 clases semanales

**PILETA**

- \*20X6 mts (ADULTOS)
- \*4X6 mts (NIÑOS)
- \*Clases de natación (ADULTOS Y NIÑOS)
- \*AquaGym

**MUSCULACIÓN**

- \*Más de 500mts<sup>2</sup>
- \*Aparatos de última generación

+SAUNA

+LOCKERS

+AMPLIOS VESTUARIOS

+ESTACIONAMIENTO GRATUITO

Perito Francisco Moreno 1460  
Shopping Paseo del Fuego, entrepiso.



**SOCIEDAD**

MEDIO AMBIENTE.

# Ciudad verde: conocé dónde están ubicados los “Eco Puntos”



Río Grande cuenta con campanas “Eco Puntos” ya instaladas en la ciudad, las cuales están distribuidas en distintos barrios, para que los vecinos y vecinas depositen envases PET o latas, material que luego es recolectado y entregado a un procesador que los cla-

sifica, enfarda y exporta al continente. Estos son parte de los 100 con los que contará la ciudad. De esta manera, el Municipio, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, busca que los y las riograndenses interioricemos sobre las acciones por el

**El Municipio recuerda a los vecinos y vecinas la ubicación de los “Eco Puntos”, algunos para PET y otros para latas, que ya están activos en Río Grande. “De esta forma, y con su uso, contribuimos entre todos y todas a cuidar nuestro ambiente, apostando a una ciudad sustentable y a la economía circular”.**

cuidado del ambiente; contribuyamos a su bienestar y logremos una Río Grande verde y para toda la vida.

entre Kau y Koyuska); frente a Chacra (Mirko Milosevic y Martín Fierro); Espacio Nido° Mirador (28 de Mayo y Dos Lomas).

**CAMPANAS “ECO PUNTOS”**

**Margen Sur:** Polideportivo Municipal (Wonska y Tolhuin); CCMB° Austral (Hoiken y Uani); Casa Municipal en CAP (Portolán 465), Plaza (Hoiken y Sepe); calle (Tolhuin y Koyuska); Escuela Antártida Argentina (Chawr,

B° YPF: En la plaza ubicada en la intersección de las calles Isla Soledad y José Galarza.

**Altos de la Estancia:** En el boulevard (Vivaldi y Gentileschi); en la Misión Salesiana (latas y PET).

**Barrios Chacra II, Mu-**

**¿NECESITÁS TRABAJO?**

**MONIQUE**  
cosméticos

Te ofrece excelentes ganancias en ventas de cremas, fragancias y otros productos. Además premios, regalos y capacitaciones.

**ANIMATE A SER CONSEJERA DE BELLEZA!!**

DEMOSTRACIÓN GRATUITA  
BELLEZA DE MANOS & LIMPIEZA DE CUTIS

**Betty Albornoz 2901 448891**

**DESCUENTOS EN CALEFACCIÓN LÍNEA COPPENS**

SOLUCIONES PARA EL HOGAR

15% PAGO EFECTIVO  
10% DEBITO Y UN PAGO TARJETA

**LA VIROLA**  
FERRETERIA

**GAS / LUZ / AGUA  
JARDINERIA / HERRERIA / PINTURA**

Ventas por mayor y menor

**25 DE MAYO 380**

Todo lo que necesitas para el **HOGAR** y la **OBRA** **HERRAMIENTAS**

**La Virola Ferrería**

2901 656161

Lunes a viernes 9 a 20 hs. | Sábados 9.30 a 19 hs.  
Domingos y feriados 10 a 13 hs.

**PINTURERIAS Casa Rosales**

San Martín 1535  
Perón 292  
Ushuaia | TDF

Envíos sin cargo en #Ushuaia para compras superiores a \$1200

**Hacé tu pedido al 2901 509-670**

**JAVIER BRANCA**

CONCEJAL DE USHUAIA  
Cooperativista y Maestro

[linktr.ee/Javier\\_Branca](https://linktr.ee/Javier_Branca)



**tual, Policial y CGT:** Centro de Interpretación Ambiental (frente a las Barrancas); Biblioteca Kau Kren (Prefectura Naval 59); Escuela N°32 IYU (Prefectura Naval 1089); Centro Municipal de Salud N°1 (Luisa Rosso 779); Plaza de los Animales (Perú y Viedma); Skatepark (Perú 89); Casa de Jóvenes (Isla de los Estados 1195); Jardín N°11 Chepachen (Isla de los Estados y Ángela Vallese); CCM del CGT (Ocampo y Rufino); Escuela N°8 "Gral. José de San Martín" (Marcelo T. de Alvear 651); Pasitos Curiosos - EPEIM (12 de Octubre 250); Extreme Hobbies (Minicci 1011); Espacio Tecnológico (Pellegrini y Cambaceres); Plaza de Escuela Experimental (Garibaldi y Cabo 1° Gómez); Plaza ubicada en Hna. Rosa Gutiérrez e Indira Gandhi; Polideportivo Carlos Margalot (Prefectura Naval 670).

**Barrios Centro, Intevu, Perón y AGP:** Plaza

de los 100 Años (zona del arbolito); Dirección de Ambiente (Perito Moreno y Piedrabuena); Dirección de Juventud (Piedrabuena y Bilbao); Defensa Civil (Elcano 203); Colegio María Auxiliadora (Fagnano 742); CEPET (Perito Moreno y Belgrano); Plaza Ovejero (Forgacs, entre Obligado y Moyano); Jardín N°1 "Calesita Encantada" (San Martín y Don Bosco); Café Lautaro (San Martín y Libertad); Tante Sara (San

Martín y 9 de Julio); El Roca (Espora 643); Narcizo (Espora 624); Don Peppone (Perito Moreno 247); Estación de Servicio YPF (Elcano y Belgrano); Puente Viejo (Islas Malvinas 1476); La Anónima de Intevu (Roldán y 25 de Mayo); Cuartel de Bomberos Voluntarios (Perón y Libertad); Espacio Joven (O'Higgins 778); Club de Canotaje (José Ingenieros 1032); Patio Balto (Beauvoir 455); Comité Radical de Elcano; Sindicato de

Plástico (25 de Mayo y Almafuerde); Plaza Cócocar (Ricardo Luis Sica y Gobernador Paz); plaza de D'Agostini y Almirante Brown; Plaza de los Onas (Almafuerde y Estrada); Escuela Cono Sur (Pacheco 1032); Cancha de Césped Sintético (José Ingenieros y Cabo Benítez).  
**Barrios Chacra XI, Malvinas Argentinas y Vapor Amadeo:** CCM Chacra XI (Halcón Peregrino y Playero Blanco); CCM barrio Aeropuerto (Los Calafates y Chelmut); Centro Médico Echelaine (Echelaine 715); Comisaría 5ta (Mariano Moreno y Hna. Noemí Ruiz); Gimnasio Malvinas Argentinas (Giamarini 3419); Los Flamencos II (Flamencos y Goleta M. Auxiliadora); Estación de Servicio (Ruta N°3 y Circunvalación); Nueva Alianza (Vuelta de Obligado y Punta Páramo); Plaza (Paso de los Andes y Cabo Santa Inés); Cantera CCM barrio Aeropuerto (Tenis (Echelaine 800).

# — GUIA DE PROFESIONALES —

## • ABOGADOS

**JORGE KRESER PEREYRA  
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA**  
Abogados

25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2  
Tel. (02901) 421013 y rotativas  
Edificio Finisterre  
E-mail: jorgekreser@me.com  
apaganozavalia@gmail.com

**ESTUDIO JURÍDICO  
VERNAZ & Asociados**

DERECHO PENAL

Tel.: (02901) 431171 // 15515180

E-mail: vernaz\_derechopenal@yahoo.com.ar

## • ARQUITECTOS

**D + Diseños del Sur**

Arquitectura - Urbanismo - Consultoría ambiental.  
Construcción de obras.

Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi  
Gobernador Campos 1372 - Ushuaia - Tierra del Fuego

Contacto: 2901-645651 / 2901-606209

**Si te interesa  
publicitar en este  
espacio comunícate  
vía mail a:**

[diarioprensaush@gmail.com](mailto:diarioprensaush@gmail.com)

## • ODONTÓLOGOS

**INSTITUTO  
DE DIAGNÓSTICO  
Y TRATAMIENTO  
ODONTOLÓGICO**

Ayelén Toso | Jazmín Álvarez

Deloqui 532 - Ushuaia 9410

Tel: 2901 423716 - 430841

Email: [mjotalvarez@gmail.com](mailto:mjotalvarez@gmail.com)

2901-15469119

**DR. HECTOR GODOY**

ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO  
MAXILOFACIAL - FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL

PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS  
MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA

Consultorio: Pasaje los Cauquenes 955,  
B° Andino - Tel. 2901 524495

**LEONARDO ORREGO**

Prótesis - Implantes (A.I.A.)  
Odontología Estética y Restauradora  
- Blanqueamiento -

Horario de atención: Lunes a viernes de 10 a 21  
Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 15568985  
TODAS LAS TARJETAS

## • CONTADORES

**ESTUDIO MORENO  
CPN Hugo Moreno**

Contable - Impositivo - Previsional  
KARUKINKA 593 - 1° PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas -  
NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES - 8:00 a 16:00 horas

**rivero & asociados**  
ESTUDIO CONTABLE  
Alejandro Rivero  
contador público

Gob. Deloqui N° 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego  
Tel. fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090  
[www.riveroyasociados.com.ar](http://www.riveroyasociados.com.ar) • [info@riveroyasociados.com.ar](mailto:info@riveroyasociados.com.ar)

Consultorios de Estética Dental

**ODONTOLOGÍA INTEGRAL**  
Rehabilitación e Implantes  
Blanqueamiento en una hora

Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann

Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307

TARJETAS DE CRÉDITO

2901 607928 - 2901 607952

**CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS**

**KARUKINKA**

**Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO**

ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS  
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA  
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL



TURNOS PROGRAMADOS

LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS

TODAS LAS TARJETAS

**KARUKINKA 264 - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780**



**CELESTE LAVIA**

Odontóloga

ODONTOLOGÍA GENERAL  
ODONTOLOGÍA GENERAL

2901 475732 // [celeste\\_lavia@hotmail.com](mailto:celeste_lavia@hotmail.com)

Roca 360, Torre 1, Piso 1°B - Ushuaia

## • MÉDICOS ESPECIALISTAS

**DR. JORGE E. DOTTI**

Matrícula MM - 311

ESPECIALISTA EN CIRUGÍA  
CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA  
FLEBOLOGÍA - TRATAMIENTO CON LÁSER

**CONSULTORIOS:**

**Sanatorio San Jorge - USHUAIA. Tel. 02901 422635**

Turnos WhatsApp: (02901) 481496 de 8 a 19:30 hs.

**Clínica CEMEP - RÍO GRANDE. Tel. 02964 420050**

Turnos: [www.cemep.com.ar](http://www.cemep.com.ar)

Atención a afiliados de OSEF, planes especiales,  
prepagas, particulares y otras obras sociales.



**USHUAIA**

MAX. 09° C

MIN. 06° C

DÍA



NOCHE



Mayormente nublado, muy ventoso y destemplado, con chaparrón pasajero. Viento del OSO a 39 km/h con ráfagas de 74 km/h.

Nublado; con brisa al anochecer, luego no se descarta la probabilidad de un chaparrón más tarde. Viento del ONO a 19 km/h con ráfagas de 48 km/h.

**TOLHUIN**

MAX. 12° C

MIN. 03° C

DÍA



NOCHE



Probabilidad de un chaparrón en la mañana; vientos que van disminuyendo gradualmente, con nubes y sol. Viento del SO a 28 km/h con ráfagas de 78 km/h.

Destemplado, con nubes; no se descarta la probabilidad de un chaparrón más tarde. Viento del OSO a 11 km/h con ráfagas de 48 km/h.

**RIO GRANDE**

MAX. 14° C

MIN. 06° C

DÍA



NOCHE



Aumento de nubosidad, con vientos superando los 80 kph. Viento del OSO a 57 km/h con ráfagas de 85 km/h.

Fuertes vientos disminuyendo; destemplado, con nubes, lluvias y lloviznas ocasionales más tarde. Viento del ONO a 32 km/h con ráfagas de 67 km/h.

**SUDOKU**

		2					3	
6	1			3	5			2
		8		2		9		
7								1
8			6			5	4	
1	6		4		7			
4		3		8			6	
	5	6						8
			2	6				4

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9x9, compuesta por subtablas de 3x3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1-9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

4	5	7	8	9	2	1	8	6
8	6	8	1	7	9	5	2	5
1	9	2	6	8	9	8	7	4
8	2	8	7	6	4	5	9	1
7	4	5	2	1	9	6	8	8
6	1	9	8	9	8	4	7	7
5	7	6	9	2	1	8	4	8
2	8	4	5	8	6	7	1	9
6	8	1	4	7	8	2	6	5

**PERIODISMO HISTORICO**

**¿Te acordás hermano?... Carlos Peña**

Por



Solo el abuelo no miraba a la cámara en este concurrido cumpleaños. Hay miradas de alegría por el festejo, pero muchas más de asombro, porque en la década del 60 una cámara de fotos no se veía todos los días. La casa estaba en San Martín muy cerca de Onas y aparecen aquí: Ancillia D' Agostino de Henninger, Héctor Vargas, Beto Pereira, Ricardo Vargas, Patricia Weiss, Carlos Vargas, Estela Pereira, Resi Henninger de Aliotto, Adolfo Henninger, Fito Henninger, Vilma Weiss, Graciela Rizzi, Hebe Weiss, Liliana Mirtha Fernández, Graciela Argüello, Anna Henninger, Graciela González y Ana Rosa Pereira.

**REFLEXIONES**

**TÍO TIGRE Y TÍO CONEJO**

Una calurosa mañana, se encontraba Tío Conejo recolectando zanahorias para el almuerzo. De repente, escuchó un rugido aterrador: ¡era Tío Tigre!

—¡Ajá, Tío Conejo! —dijo el felino—. No tienes escapatoria, pronto te convertirás en un delicioso bocadillo.

En ese instante, Tío Conejo notó unas piedras muy grandes en lo alto de la colina e ideó un plan.

—Puede que yo sea un delicioso bocadillo, pero estoy muy flaquito —dijo Tío Conejo—. Mira hacia la cima de la colina, ahí tengo mis vacas y te puedo traer una. ¿Por qué conformarte con un pequeño bocadillo, cuando puedes darte un gran banquete?

Como Tío Tigre se encontraba de cara al sol, no podía ver con claridad y aceptó la propuesta. Entonces le permitió a Tío Conejo ir colina arriba mientras él esperaba abajo.

Al llegar a la cima de la colina, Tío Conejo gritó:

—Abre bien los brazos Tío Tigre, estoy arreando la vaca más gordita.

Entonces, Tío Conejo se acercó a la piedra más grande y la empujó con todas sus fuerzas. La piedra rodó rápidamente.

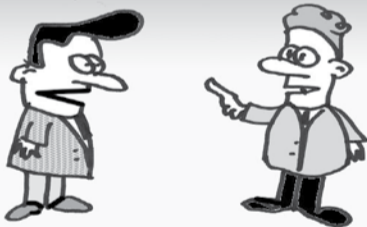
Tío Tigre estaba tan emocionado que no vio la enorme piedra que lo aplastó, dejándolo adolorido por meses. Tío Conejo huyó saltando de alegría.

Moraleja: Más vale ser astuto que fuerte.

**HUMOR** Por Carlos Quinto

EL TEMA DE LAS CLOACAS SE ESTÁ PONIENDO BRAVO. ¿QUE SUGIERE CONCEJAL?

LO UNICO QUE QUEDA ES TIRAR LA CADENA



**HOROSCOPO**

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Sepa que podría llegar a cometer una gran injusticia, si sigue juzgando con severidad las situaciones o a las personas que no conoce demasiado.	Si actúa con prisa y pone en práctica sus ideas, por más disparatadas que parezcan, en esta jornada logrará todo lo que se proponga sin tanto esfuerzo.	Comprenda que no siempre todo tiene una explicación racional a todas las situaciones que nos enfrentamos. Disfrute de lo bueno y déjese fluir.	Sepa que sus dotes inteligentes harán que finalmente encuentre la solución exacta para ese problema que lo aqueja hace días. Solúcelo hoy mismo.	Muévase con cuidado en todo lo que tenga que llevar a cabo, ya que podría equivocarse aún en cosas sencillas de resolver. Actúe de forma prudente.	Prepárese, ya que las antiguas estructuras podrían desmoronarse de un momento a otro. Anímese y dé un paso a ese nuevo proyecto de vida que tanto quiere.	Cuando determine los objetivos, siempre deberá de antemano fijar lo que realmente quiere en su vida y desearlo con todas sus fuerzas. Céntrese y avance.	Sepa manejar esa tendencia que tiene a decir todo lo que piensa sin importar lo que los demás piensan, ya que puede traerle más de una complicación.	Intente minimizar los problemas, ya que no todo es tan dramático como parece. Tenga paciencia y en poco tiempo podrá olvidar sus preocupaciones.	Sería bueno que recuerde que no todos tienen las ideas tan claras como usted. Tendrá que armarse de paciencia frente a las dudas de los demás.	Gracias a su elevada intuición obtendrá la respuesta adecuada para ayudar a esa persona que le ha pedido un consejo. No le dé vuelta la cara y bríndele su ayuda.	Será fundamental que antes de tomar una decisión trascendental en su vida, intente abandonar los arrebatos y analizar meticulosamente la situación.